



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Secretaría General del Pleno

**Resolución del Presidente del Pleno, de 28 de septiembre de 2007, por la que se modifica la composición de la Comisión Especial de Vigilancia de la Contratación**

Por Resolución del Presidente del Pleno de 4 de julio de 2007, se nombran los miembros de la Comisión Especial de Vigilancia de la Contratación.

El Grupo Municipal Socialista ha propuesto la modificación de su representación en la citada Comisión.

Por todo ello, y de conformidad con el artículo 122 del Reglamento Orgánico del Pleno,

**RESUELVO**

**Primero.-** Designar, en representación del Grupo Municipal Socialista, a D. Pedro Javier González Zerolo y Dña. Noelia Martínez Espinosa, miembros de la Comisión Especial de Vigilancia de la Contratación, en sustitución de Dña. Isabel Vilallonga Elvira y de D. José Manuel Rodríguez Martínez.

**Segundo.-** La presente Resolución surtirá efectos desde el mismo momento de su firma, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.